

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE
 DIVISION CIENCIAS DE LA SALUD
 CARRERA DE MÉDICO Y CIRUJANO
 BIOESTADISTICA
 PRIMERA RECUPERACIÓN



MIÉRCOLES 10 DE ENERO 2024 8:45 HORAS
SALON ASIGNADO: SALÓN 24 MÓDULO E

HORA QUE INICIÓ:

HORA QUE FINALIZÓ:

No.	Clave	R.A.	Nombre completo	Sección	Zona	Firma
1	71	202330186	EVELYN MARLENY SALANIC ALVAREZ	M	42.90	
2	714	202331409	Kimberly Yadira Sanchez Vasquez	M	46.67	
3	715	202331420	ERICKA MISHHELL LOPEZ RAMIREZ	M	40.83	
4	296	202330570	JASON ALEXANDER ROSALES DE LEON	M	41.50	
5	294	202330566	Victor Renel Gomez Reyes	M	41.00	
6	719	202331435	Nataly Angely Xitumul Cifuentes	M	41.83	
7	141	202330347	GUILLERMO VALENTIN VELASQUEZ RAMIREZ	N	51.00	
8	376	202331139	ASTRID PAMELA QUIROA VILLEGAS	N	44.39	
9	137	202330329	Marvin Daniel Ramirez Salazar	N	52.21	
10	362	202330944	ANLLY CAROLINA CIFUENTES AILÓN	N	43.38	
11	134	202330190	Brandon Antonio Duque Perez	N	42.57	
12	126	202330319	MARCOS DAVID NORIEGA DE LEON	N	41.65	
13	222	202231624	JAIME VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ	O	57.80	
14	226	202231831	ESTEFANI MAGALI PEREZ BOCEL	O	49.72	
15	882	202231850	GERSON ALEXANDER VASQUEZ FARFAN	O	45.40	
16	229	202231957	Gabriela Ayelen Yax Hernandez	O	50.72	
17	876	202231559	Ixchel Catarina Tzoc Cua	O	43.23	
18	225	202231768	EVELYN YOHANA CALAN HERNÁNDEZ	O	41.72	
19	874	202231420	Cristian Roberto Cifuentes Chic	O	42.73	
20	868	202231048	Kandy Alejandra Orozco Perez	O	43.87	
21	545	202231232	Cesar Daniel Ixcoteyac Chavez	P	49.56	
22	962	202231120	Ebber Abdias Menchu Gomez	P	47.55	
23	560	202232100	Cristian Alexander Yac Chay	P	46.44	
24	546	202231306	Andrea Jimena Castro Velasquez	P	42.70	
25	547	202231323	LUIS PEDRO TEPE POPA	P	49.70	
26	648	202231849	Anggie Rafaela Chuc Chay	P	42.49	
27	969	202231561	CRISTY MIRELLA CHAN ALVAREZ	P	44.10	

(F) _____
 DOCENTE: _____

EVALUADOS: _____
 SOBRANTES: _____
 TOTAL: _____

EVALUACIONES ANULADAS (indicar datos generales del estudiante):

NOTA:

- Si el examen es anulado, colocar el motivo.
- Colocar NSP cuando el estudiante no se presentó
- No se aceptan firmas con lápiz
- No tachones

LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN:

1. Presentarse a las 08:45 horas y esperar fuera del salón indicado, según la distribución publicada con anterioridad en los canales de comunicación oficiales.
2. Al ser llamado por el docente encargado, presentar su carné de uso interno. Si no lo presenta no podrá ingresar al salón, y debe comunicarse con la Coordinadora de Grado.
3. Según la distribución de salones y secciones, los estudiantes deben presentarse al salón indicado, caso contrario no se les permitirá el ingreso. El docente encargado reportará el caso al coordinador del curso.
4. Presentarse con vestimenta acorde al rol del estudiante de la Carrera de Médico y Cirujano.
5. Leer detenidamente y cumplir los Lineamientos para Evaluaciones Presenciales publicados en los medios oficiales por Coordinación de Primer Año.
6. Cumplir con las indicaciones dadas por el profesor o profesores encargados de la sección.
7. Para realizar la evaluación deberá llevar el material necesario pues no se permite prestar a otros compañeros, podrán utilizar calculadora, tablas z, t, chi cuadrado, z a r, formulario proporcionado para el examen final.
8. No debe ingresar al salón mochilas, cartucheras, celulares, relojes inteligentes, audífonos y otros dispositivos electrónicos que comprometa la evaluación.
9. Su profesor lo ubicará en el lugar respectivo dentro del salón.
10. Cumplir con el tiempo establecido de la evaluación de 45 minutos.
11. Debe registrar su firma de asistencia en el listado proporcionado por el profesor.
12. Debe llenar los datos generales de la evaluación: nombre, registro académico, clave, sección y fecha.
13. Debe tener el carné de uso interno sobre el escritorio, en la parte superior derecha, visible la fotografía para que el profesor verifique el nombre escrito en la evaluación con los datos del Carné de uso interno.
14. El estudiante debe mantener un ambiente silencioso y tranquilo. Si se evidencia intento de fraude académico, la evaluación será anulada y se procede a retirar al estudiante del salón.
15. Si un estudiante finaliza antes del tiempo indicado en la evaluación podrá abandonar el salón.
16. Recordar Lineamiento No. 15 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Según reglamento, las evaluaciones finales y de recuperación no tienen reposición."
17. Recordar Lineamiento No. 17 "Evaluaciones finales y de recuperación: reprobación por evaluación. Según reglamento de evaluación, los estudiantes que tengan zona de 60.50 puntos en adelante, deberán tener una calificación mínima de 3.00 puntos en la evaluación final o evaluaciones de recuperación. De no ser así, reprobarán el curso por evaluación."
18. Recordar Lineamiento No. 18 de Lineamientos de Evaluaciones Presenciales Primer Año MyC 2023: "Evaluaciones de recuperación: pago de boleta de evaluaciones. Previo a realizar las evaluaciones de recuperación, el estudiante deberá generar la boleta de pago en la página personal de SIRECA y cancelar en el banco. El valor de la boleta para evaluación de primera recuperación es de Q10.00 y para la evaluación de segunda recuperación es de Q15.00. Es una boleta de pago por cada evaluación de recuperación. Este pago es de carácter obligatorio para la generación de actas de calificaciones. El estudiante deberá presentar la boleta de pago durante la evaluación cuando el profesor lo requiera."
19. Debe leer y atender al Oficio 002-2024 de Coordinación de Grado donde aparece la Información y fechas para la evaluación final enviado a los representantes estudiantiles y publicado en medios oficiales de comunicación.

